



H. Ayuntamiento 2022-2025

ACULTZINGO

Construyendo el orgullo y progreso

H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
Palacio Municipal
Calle Zaragoza Sur, Col. Centro
C.P. 94760 Acultzingo, Veracruz.

ASUNTO: Sobre la validez de las Elecciones de -
Agentes y Subagentes Municipales.

DIP. CECILIA J. GUEVARA GUEMBE
PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO, LXVI LEGISLATURA
XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ
PRESENTE.

Por este conducto, el C Ing. Alejandro Campa Cruz, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; se dirige esa Presidencia de la Mesa Directiva a su digno cargo, para hacer entrega de la siguiente acta de cabildo:

Número de cabildo	fecha		Acuerdo
49	13 de abril del 2022.	Extraordinaria	Se declaran validas las elecciones de Agentes y Subagentes Municipales en el Municipio de Acultzingo.

Sin otro particular a referirme, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
Acultzingo, Veracruz, 16 de Mayo del 2022


ING. ALEJANDRO CAMPA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
**SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM.49/2022
1-5



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

REGIDURÍA

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas con cinco minutos, de trece de abril del año dos mil veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28; 29; 30; 32; y, 36; de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz; bajo el siguiente orden del día: **1.** Lista de Asistencia; **2.** Declaración del Quórum Legal; **3.** Acuerdo de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, por el que se califica la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz; **4.** Cierre del acta. Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo. -----

1.-Lista de Asistencia; se pasa lista de asistencia encontrándose presente el Licenciado Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal; y, el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único.

2. Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

3. Acuerdo de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, por el que se califica la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz.-----

En uso de la palabra el Licenciado Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional de Acultzingo, Veracruz; da cuenta con proyecto de acuerdo, en los términos siguientes: -----

VISTOS los expedientes de las elecciones de Agentes y Sub Agentes Municipales de las Congregaciones y Rancherías pertenecientes al Municipio de Acultzingo, Veracruz; se procede a calificar las respectivas elecciones, en los términos siguientes: -----

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.49/2022 relativa a la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE



2-5

I. CUESTIONES COMUNES A LAS ELECCIONES DE AGENTES MUNICIPALES. Al respecto; en el expediente de las elecciones, se toma en consideración que, en su momento se aprobó la respectiva Convocatoria por parte de este Colegiado, se remitió al H. Congreso del Estado de Veracruz, para su aprobación, y se publicó en la Gaceta Oficial del Estado; sin que hubiera impugnación alguna. -----

En este contexto; se procedió a integrar la Junta Municipal Electoral; al efecto, la Comisión Permanente del Poder Legislativo Local, designo a la persona que fungiría como Secretario; y a su vez, se designó al Presidente y Vocal, sin que hubiera impugnación alguna. ----- Al efecto; se procedió al registro de las ciudadanas y ciudadanos que solicitaron su registro como candidatos a Agentes y Sub Agentes Municipales en las Congregaciones y Localidades, por parte de la Junta Municipal Electoral; se publicó la integración y ubicación de las Mesas Directivas de Casilla; sin mediar impugnación alguna. -----

II. CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES. -----De acuerdo con el informe rendido por la Junta Municipal Electoral se desarrolló la Jornada Electoral; y, las fórmulas que obtuvieron el mayor número de votos; son las siguientes: -----

Núm	Agencia	Agente Propietario	Municipal Electo	Agente Suplente.	Municipal Electo
1	ATITLA	BALENTIN PEREZ HERNANDEZ		JOSE MACEDONIO LONGINOS FIGUEROA	
2	COXOLITLA ABAJO DE	CARLOS FRANCISCO DE LOS SANTOS		MARTIN DE LA LUZ DE JESUS	
3	COXOLITLA ARRIBA DE	ROBERTO CRISOSTOMO DE JESUS		JUAN DE JESUS SANTOS	
4	PROSPERO PINEDA	CRISTINA ANTONIO CRUZ		FLORIBERTA DOMINGUEZ HERMENEGILDO	
5	VAQUERIA	GAUDENCIO VAZQUEZ ANDRADE		PLACIDO SANCHEZ ROMERO	
6	VISTA HERMOSA	FRANCISCO RODRIGUEZ	CARRERA	LIBORIO ROJAS DELGADO	
7	ACATLA	LEOPOLDO GONZALEZ DE LA CRUZ		NICOLAS DE LOS SANTOS GONZALEZ	
8	COATEPEC ABAJO DE	JOSE LUIS LOPEZ DEL CARMEN		FAUSTINO LOPEZ JUAREZ	
9	POTRERO	HONORATO CARRILLO	RODRIGUEZ	JOSE LUIS CARRILLO MENDEZ	
10	PUENTE GUADALUPE DE	EULALIO CRUZ SANTOS		ALFONSO DE JESUS ZEFERINO	
11	TECAMALUCAN	VICTOR HUGO SANTIAGO	HERNANDEZ	ERIC RODRIGUEZ ROMERO	

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.49/2022 relativa a la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz.

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA

3-5

En estas circunstancias; de la documentación con la que da cuenta la Junta Municipal Electoral, se desprende que, las Jornadas Electivas, se desarrollaron con estricto apego a los principios rectores del proceso electoral, previstos en el Código Electoral para el Estado de Veracruz; por lo que a criterio de este Colegiado, se determina calificar como **válidas las elecciones de Agentes Municipales de las Congregaciones mencionadas**; pertenecientes a este municipio; en consecuencia, se determina otorgar las respectivas Constancias de Mayoría a los ciudadanos citados.-----

III. CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE SUB AGENTES MUNICIPALES.

De acuerdo con el informe rendido por la Junta Municipal Electoral se desarrolló la Jornada Electoral; y, las fórmulas que obtuvieron el mayor número de votos; son las siguientes: ----

Núm. progresivo	Subagencia	Subagente Municipal Electo Propietario	subagente Municipal Electo Suplente.
1	AGUAXINOLA	MIGUEL ANGEL OSORIO ROMERO	ANDRES GUTIERREZ RODRIGUEZ
2	SUMIDERO	REYNA ROSAS LONGINO	MARIA OLIVIE VAZQUEZ LEZAMA
3	OJO DE AGUA DE ABAJO	MARTIN CONTRERAS VAZQUEZ	ALBERTO ORTIZ HERNANDEZ DE JESUS
4	PINOTLA	JOSE GERARDO ROSAS GONZALEZ	ANGEL MARTINEZ MARTINEZ
5	LINDA VISTA	FELIX LOPEZ MONTES	LAURO CARRERA LOPEZ
6	CUMBRES DE ACULTZINGO	ELISABET LEZAMA GUEVARA	BALDOMERO CARRERA GALAN
7	SIERRA DE AGUA	FRANCISCO DE LOS SANTOS VAZQUEZ	EFREN HERNANDEZ CRUZ

En estas circunstancias; de la documentación con la que da cuenta la Junta Municipal Electoral, se desprende que, las Jornadas Electivas, se desarrollaron con estricto apego a los principios rectores del proceso electoral, previstos en el Código Electoral para el Estado de Veracruz; por lo que a criterio de este Colegiado, se determina calificar como **válidas las elecciones de Sub Agentes Municipales de las Localidades citadas**, perteneciente a este municipio; en consecuencia, se determina otorgar las respectivas Constancias de Mayoría a los ciudadanos citados.-----

IV. EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. En términos de lo prescrito en la BASE 3.2; de la Convocatoria para la Elección de Agentes y Subagentes municipales que fungirán a partir del uno de mayo de dos mil veintidós, se determina expedir la Constancia de Mayoría a cada uno de las Ciudadanas y Ciudadanos, en las Localidades, en que se declaró válida la elección. -----

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.49/2022 relativa a la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz.

Acultzingo
 H. AYUNTAMIENTO
 2022-2025
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Acultzingo
 H. AYUNTAMIENTO
 2022-2025

REGIDURÍA

Acultzingo
 H. AYUNTAMIENTO
 2022-2025

SINDICATURA

Acultzingo
 H. AYUNTAMIENTO
 2022-2025

PRESIDENCIA

4-5

V. TOMA DE PROTESTA. Conforme a lo previsto por el artículo 172; de la Ley Orgánica del Municipio Libre; se determina que el primer día del mes de mayo del presente año, se celebre sesión de cabildo, para la respectiva toma de protesta; en su momento se determinará la hora del acto de toma de protesta.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

REGIDURÍA

VI. PUBLICACIÓN. Publíquese la presente acta en la Tabla de Avisos del inmueble sede del Palacio Municipal de Acultzingo, Veracruz; y, en los Estrados de la Junta Municipal Electoral. -----

En consecuencia; el Edil Presidente, somete a discusión el proyecto de acuerdo, con el que se da cuenta. No habiendo participación por integrantes de este Colegiado; solicita al Secretario, proceda a tomar la votación en forma nominal. Ciudadana Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal; A favor del proyecto; Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único: A favor del proyecto; Ciudadano Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional: Es mi propuesta. En consecuencia; y, considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento dicta el siguiente: -----

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO. Se declara la validez de las elecciones de las Localidades descritas en esta acta, en conformidad a las Consideraciones expuestas. -----

SEGUNDO. En consecuencia; expídanse las Constancias de Mayoría. -----

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar. -----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

4. Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las Once horas, del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron; ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.49/2022 relativa a la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

5-5

  Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 PRESIDENCIA Ciudadano Luis Alfredo Cruz López. Presidente Municipal	  Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SINDICATURA Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal.
  Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 REGIDURÍA Ciudadano Amado Pérez Rosas. Regidor Único	  Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO Ciudadano Alejandro Campa Cruz. Secretario.

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.49/2022 relativa a la validez de las elecciones de agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes al municipio de Acultzingo, Veracruz.